

CCOO Región de Murcia convoca el “II Certamen de Microrrelatos feministas CCOO-RM”

El 8 de Marzo es un día de reivindicación de la lucha de las mujeres por la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Al igual que en el sector privado, en las Administraciones públicas también existen desigualdades entre mujeres y hombres, tanto retributivas, como aquellas que tienen que ver con la promoción profesional, así como con la falta de corresponsabilidad en los cuidados. Todas estas desigualdades y discriminaciones conforman ese invisible, y a la vez impenetrable techo de cristal, que impide el desarrollo del talento de las trabajadoras en el sector público.

Tras quince años de la aprobación de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, varios planes de igualdad ya caducados y centenares de cursos de formación en género e igualdad impartidos a lo largo de una década y media por la Administración Regional, los avances en materia de igualdad son importantes pero aún insuficientes. La perspectiva de género en las políticas públicas y en los programas de la Administración regional es muy escasa. Las discriminaciones por razón de sexo y el acoso sexual constituyen otras realidades poco conocidas pero existentes en la Administración pública.

El **Certamen de Microrrelatos feministas va dirigido al conjunto de empleadas y empleados que forman parte de la Función Pública Regional y del Sector Público Regional**. Se pretende, mediante el escrito literario, promover una reflexión sobre los avances de los derechos de las mujeres, el peligro de retrocesos en derechos fundamentales y la relevancia del feminismo para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Bases “II Certamen Microrrelatos feministas CCOO-RM”

- 1-Los microrrelatos deberán ser inéditos y originales en toda su extensión, no pudiendo sobrepasar las 200 palabras.
- 2-Los microrrelatos deberán comenzar con la siguiente frase: **“La igualdad es un plan que funciona”**
- 3-Las obras se presentarán en formato Word, en letra Times New Roman o Arial, en tamaño 12 puntos, con el título correspondiente y firmadas con seudónimo. Se enviará por correo electrónico al certamenliterario8mccarmccoorm@gmail.com indicando en el asunto **“II Certamen de Microrrelatos feministas CCOO-RM”**. El nombre del archivo en word será el de la obra (Titolodelaobra.word)
- 4-En el mismo correo electrónico se adjuntará archivo en formato pdf con los datos personales de la autora o autor: nombre y apellidos del autor o autora, edad (opcional), dirección (opcional), teléfono de contacto, correo electrónico y, **obligatoriamente**, si se es personal estatutario del SMS, personal docente, personal de

Administración y Servicios de la CARM o personal del Sector Público Regional. Así es obligatorio que preste su consentimiento expreso o no a que su nombre y apellido real se difunda en caso de que su obra sea ganadora. En el caso de que no haya un consentimiento expreso solo se difundirá su seudónimo. Este archivo deberá titularse con el título de la obra seguido de una barra baja con la palabra datos (ej: titulodelaobra_datos.pdf)

5-El **plazo de admisión** de las obras **comienza el 23 de febrero de 2023 y finaliza el día 5 de marzo de 2023**.

6-El jurado estará constituido por la Secretaria de Organización de la Unión Regional de CCOO-Región de Murcia, de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO (FSC-CCOO), de la Federación de Servicios Sociosanitarios de CCOO, y de la Federación de Enseñanza de CCOO. Este jurado contará también con el asesoramiento de un escritor/a de la Región de Murcia para valorar los aspectos más literarios de los microrrelatos presentados.

7- Se concederán DOCE premios consistentes cada uno en un libro o libros a determinar, TRES premios para cada uno de los ámbitos laborales recogidos en la Base 4: Personal estatutario del SMS, personal docente, personal de Administración y Servicios de la CARM y personal del Sector Público Regional.

8-Los microrrelatos premiados serán anunciadas en el Tablón del Personal de la CARM el **8 de marzo de 2023**, coincidiendo con **“El Día Internacional de las Mujeres”**.

También se comunicará de forma individual a cada **GANADOR/A** por correo electrónico. Las Federaciones de cada ámbito laboral, a través de sus delegadas y delegados sindicales, se encargarán de hacer entrega de los premios a cada ganador/a en su centro de trabajo.

También se publicará el nombre y apellidos de las autoras/autores (o solo su seudónimo si no hay consentimiento expreso de acuerdo a la Base 4), como sus microrrelatos, en las redes sociales de CCOO-RM y en su página web (<https://murcia.ccoo.es/>), así como se comunicará a la prensa local y regional a través del gabinete de comunicación de CCOO-RM.

9-En los días sucesivos al “fallo” del jurado, se irán publicando las obras ganadoras en el citado Tablón del Personal de la CARM, manteniéndose en las mismas, si no se dio el consentimiento expreso de acuerdo a la Base 4, el seudónimo de la autora o autor.

También se expondrán estos microrrelatos ganadores en los tablonos de anuncios o espacios físicos adecuados a estos efectos en centros docentes, sanitarios, sedes de consejerías, así como en locales y dependencias públicas pertenecientes al Sector Público Regional para su mayor difusión, lectura y conocimiento de las mismas tanto por parte de las empleadas y empleados públicos, como de la ciudadanía que acuda a esos Centros.

10-La participación en el presente concurso supone la aceptación de las presentes bases.